

VIII. PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ASIGNATURA DE TROMPETA

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: *ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de **TROMPETA**

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

1.2. Interpretación



Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

- | | |
|-----------------------|---------------|
| • PIEZA PARA CONCURSO | L. Picavais |
| • SUITE N° 2 | G.P. Telemann |
| • SONATA | Veracini |
| • SUITE N° 1 | G.P. Telemann |
| • SONATA EN FA | Corelli |
| • EOLO REY | Ferrer Ferrán |
| • PIÈCE | Andrè Gédalge |
| • BADINAGE | E. Bozza |
| • PIÈCE | A. Gédalge |
| • IMPRONTU N° 5 | F.F. Polo |

1.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

1.4. Criterios de Evaluación

1.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso a 2º curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:



1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

2.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

Lied y Scherzo	Albespric.
Andante y Allegro	J. Guy Ropartz.
Arlequinade	Beauchamp
Sonata en si Bemol	J.B. Loeillet
Conversation for cornet	C. Grundman
Andante et allegro commodo	R. Clérisse
Theme Varie	R. Clérisse
Concertino nº 1	J. Porret
Rondo for Lifye	L. Bernstein
Piece de Concours II	J. M. Defaye
Lied	E. Bozza
Una Perla del Océano	Th. Hoch
Sonata nº 1	J. Hook.

2.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

2.4. Criterios de Evaluación



2.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso a 3er. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

3.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

Andante y Scherzo	Barat
Rêve D'amour Der Liebenstraum	T. Hoch
Sonata en Fa	G. F. Haendel
Pavana	M.Ravel



Badinage	E. Bozza
Capricho de trompeta	M. López-Torres
Humoresque	G. Chitchyan
Morceau de Concours	A. Chailleux
Divertimento	S. Brotons
Sonata nº 2	J. Hook
Scherzo-Valse	M. Mihalovici
Concertino nº 2	J. Porret

3.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

3.4. Criterios de Evaluación

3.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso a 4º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.



2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

4.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

Variationen in G.	C.Kreutzer.
Sonata en VIII	A.Corelli.
Prelude et Ballade	G. Balay
Andante et Allegro	G. Balay
Divertimento	S. Brotons
Sonatina	A.Diabelli
Gouttes d'eau	A. Petit
Andante et scherzo	Henri Busser
Fête Joyeuse	H. Dallier (tpta en do)
Le Gay Paris	J. Francaix
Per Tromba sola	I. Jevtic
Fantasie en Mi Bemol	C. Saint-Saens
Fantasieta	M. Bitsch (tpta en do)
Concert Scherzo	A. Arutunian
Fulles de Tardor op 18 nº 2	S. Brotons (tpta en do)
Sonatine	B. Martinu ****

4.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

4.4. Criterios de Evaluación

4.4.1. Lectura a primera vista.



- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

El examen de acceso a 5º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

5.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

5.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

Sonatine	B.Martinu***
Aria et Scherzo	A. Aroutiounian
Concertino	J.Fiala
Suite	Bouneau. (trompeta en Do)
Rustiques	Bozza



Meditación y Danza
 Rhapsodie
 Concertino
 Pavana
 Fantasia Brillante

Luis Serrano Alarcón
 E. Bozza
 O. Van Hemel (trompeta en Do)
 M. Ravel
 J. B. Arban *****

5.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

5.4. Criterios de Evaluación

5.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

5.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

El examen de acceso a 6º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.



El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

6.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

Concertpiece opus 12	Brandt
Sonata	J.Hubeau.
Concierto para trompeta	A.Arutunian.
Concierto en mi B	J.B.G. Neruda.
Sonatina	J. Casterede
Legende	Enesco
Concert en Trois Parties	P. Lantier
Rustiques	E. Bozza
Concerto	J. Haydn (Trompeta en Si b)
Concerto	J.N. Hummel (Trompeta en Si b)*****
El Carnaval de Venecia	H.L. Clarke *****

6.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

6.4. Criterios de Evaluación

6.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.



- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

